

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**



ALCALA, GARCIA VILLEGAS & ASOCIADOS,  
S.C.

CONTADORES PUBLICOS

INSURGENTES SUR No. 2047, Edificio B, COL. SAN ANGEL, MÉXICO, D. F. C.P.01000  
TELS: 50 01 42 24 56 16 21 18 35 99 40 42  
e-mail: algavi88@yahoo.com.mx

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
EDUCAL, S.A. DE C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V. (EDUCAL)**, (*Empresa de Participación Estatal Mayoritaria*), que comprenden el estado de situación financiera, los estados del activo, analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas así como las notas a los estados financieros, resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de **EDUCAL** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera tal como se indica en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a **EDUCAL** por la mencionada Secretaría.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros:**

La Administración de **EDUCAL** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor:**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. La que hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación importante.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, tomamos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de **EDUCAL**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL**. La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

**Opinión del Auditor:**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 18, 19 y 20 a los estados financieros adjuntos.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se menciona en las Notas 18, 19 y 20 de los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto **EDUCAL** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**ALCALÁ, GARCÍA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.**

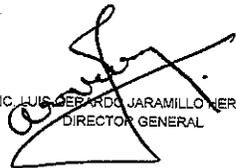
  
**C.P.C. Jaime Limón Lazcano**  
**Cédula Profesional No. 763460**

México, D.F.  
17 de marzo del 2015

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Actividades**  
**Por el período comprendido**  
**del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Pesos)**

	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	194,775,424	131,297,386
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	194,775,424	131,297,386
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	194,775,424	131,297,386
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	56,116,859	64,376,897
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	56,116,859	64,376,897
Subsidios y Subvenciones	56,116,859	64,376,897
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	27,487,139	14,050,370
Ingresos Financieros	2,485,022	2,211,337
Otros ingresos y Beneficios Varios	25,002,117	11,839,033
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>278,379,422</b>	<b>209,724,653</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	189,021,703	126,472,219
Servicios Personales	78,863,130	73,623,451
Materiales y Suministros	17,140,347	3,174,368
Servicios Generales	93,018,226	51,674,400
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	108,958,915	85,033,613
Otros Gastos	108,958,915	85,033,613
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>297,980,618</b>	<b>213,505,832</b>
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>(19,601,196)</b>	<b>(3,781,179)</b>

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

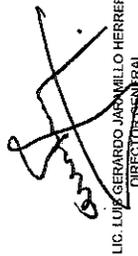
  
LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO  
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S.A. DE C.V.  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	82,203,447		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	112,088,014	119,552,847
Efectivo	72,451	218,018	Proveedores	88,397,513	78,708,413
Bancos/ Tesorería	6,461,646	9,593,316	Otras Cuentas por Pagar a C.P.	10,761,111	30,740,635
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	19,616,585	71,978,183	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	0	0
Fondos con Alocación Específica	90,480	442,728	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	3,992,909	4,370,243
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	61,573,778	19,126,705	Obligaciones Laborales	8,946,481	5,743,556
Cuentas por Cobrar	48,403,317	7,865,917			
Deudores Diversos	11,183,647	8,049,973	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>112,088,014</b>	<b>119,552,847</b>
Impuesto al Valor Agregado Acreditado	1,986,814	3,210,815			
Inventarios	59,853,586	56,023,245	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>112,088,014</b>	<b>119,552,847</b>
Inventarios de Mercancías para Venta	59,853,586	56,023,245	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Almacenes	4,496,241	3,351,207			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,496,241	3,351,207			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,446,922)	(3,446,922)			
Estimación Créditos Incobrables	(1,488,323)	(1,488,323)			
Estimación Inventarios Obsoletos	(1,950,599)	(1,950,599)			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>148,747,845</b>	<b>159,265,662</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>Aportaciones</b>	<b>328,901,097</b>	<b>328,901,697</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	974,769	974,769	Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882
Documentos por Cobrar	974,769	974,769	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,290	177,423,042	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
Terrenos	15,080,714	15,080,714	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(19,601,186)	(3,761,179)
Edificios no Habilitacionales	154,295,569	162,342,328	Resultados de Ejercicios Anteriores	(78,966,139)	(75,184,969)
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	Reservas	50,376	50,376
Bienes Muebles	191,035,530	101,035,530	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>236,018,020</b>	<b>284,619,216</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	82,259,105	82,259,105			
Equipo de Transporte	12,446,001	12,446,001			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,330,483	6,330,483			
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles	(65,081,338)	(67,036,602)			
Dep. de Inmuebles, Infraestructura y Consol. en Proc.	(12,681,974)	(6,000,724)			
Depreciación de Bienes Muebles	(68,353,985)	(60,130,977)			
Amortizaciones	(2,025,379)	(1,904,901)			
Activos Diferidos	10,042,888	2,519,582			
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	10,042,888	2,519,582			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>198,365,189</b>	<b>214,916,381</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>347,116,034</b>	<b>374,182,063</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>347,116,034</b>	<b>374,182,063</b>			

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

  
LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. RODOLFO HERNÁNDEZ SOTO ZERMENO  
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

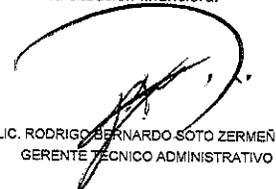
**EDUCAL, S.A DE C.V.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>				
Efectivo y Equivalentes	\$ 148,747,845	\$ 159,265,682	\$ 55,940,285	\$ 45,422,448
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,263,162	82,203,447	55,940,285	0
Inventarios	61,573,778	19,126,705	0	42,447,073
Almacenes	59,863,586	58,023,245	0	1,840,341
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,448,922)	(3,448,922)	0	1,135,034
				0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	198,368,189	214,916,381	24,071,498	7,523,306
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	974,769	974,769	0	0
Bienes Muebles	169,376,280	177,423,042	8,046,762	0
Activos Intangibles	101,035,590	101,035,590	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	0	0	0	0
Activos Diferidos	(83,061,338)	(67,036,602)	16,024,736	0
	10,042,888	2,519,582	0	7,523,306
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>347,116,034</b>	<b>374,182,063</b>	<b>80,011,783</b>	<b>52,945,754</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	112,098,014	119,562,847	0	7,464,833
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	112,098,014	119,562,847	0	7,464,833
Obligaciones laborales	0	0	0	0
	0	0	0	0
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0
	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>112,098,014</b>	<b>119,562,847</b>	<b>0</b>	<b>7,464,833</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	333,534,979	333,534,979	0	0
Donaciones de Capital	328,901,097	328,901,097	0	0
	4,633,882	4,633,882	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(98,516,959)	(78,915,763)	0	19,601,196
Resultados de Ejercicios Anteriores	(19,601,196)	(3,781,179)	0	15,820,017
Reservas	(78,966,139)	(75,184,960)	0	3,781,179
	50,376	50,376	0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>235,018,020</b>	<b>254,619,216</b>	<b>0</b>	<b>19,601,196</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 347,116,034</b>	<b>\$ 374,182,063</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27,066,029</b>

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado de cambios en la situación financiera.

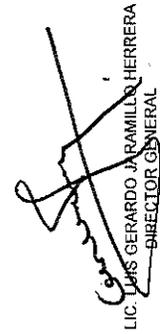
  
 LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO  
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Variaciones en el Patrimonio**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Pesos)**

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>					
<b>Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio</b>	\$ 294,374,819	\$(89,394,542)	14,209,581	29,201,283	248,391,141
	294,374,819	\$(89,394,542)	14,209,581	29,201,283	248,391,141
Aportaciones	7,360,494	0	0	2,648,760	10,009,254
Donaciones de Capital Recibidas					
<b>Variaciones de la Hacienda/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	(3,781,179)	0	(3,781,179)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	0	14,209,581	(14,209,581)		0
Revalúos	29,201,283	0	0	(29,201,283)	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2013</b>	330,936,596	(75,184,961)	(3,781,179)	2,648,760	254,619,216
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio del 2014</b>	330,936,596	(75,184,961)	(3,781,179)	2,648,760	254,619,216
Aportaciones					
Donaciones de Capital Recibidas					
<b>Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	(19,601,196)	0	(19,601,196)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores		(3,781,179)	3,781,179		0
Revalúos					
Reservas					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2014</b>	330,936,596	(78,966,140)	(19,601,196)	2,648,760	235,018,020

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

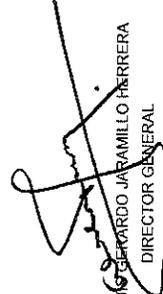
  
**LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA**  
**DIRECTOR GENERAL**

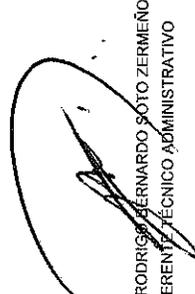
  
**LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO**  
**GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**Analfico del Activo**  
**Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Flujo del Periodo 5 = (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	159,265,692	1,190,076,769	1,200,594,605	148,747,846	(10,517,836)
Efectivo y Equivalentes	10,224,264	609,732,181	613,311,867	6,644,578	(3,579,686)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,105,888	385,792,389	385,705,923	91,192,363	(9,913,524)
Inventarios	58,023,245	187,809,757	185,989,416	59,863,586	1,840,341
Almacenes	3,361,207	6,741,929	5,606,895	4,496,241	1,135,034
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,448,922)	503	503	(3,448,922)	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	214,916,381	13,654,791	30,202,984	196,368,188	(16,548,193)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	974,769	0	0	974,769	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	177,423,042	(8,046,762)	0	169,376,280	(8,046,762)
Bienes Muebles	101,035,581	4,285	4,286	101,035,580	(1)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(67,036,802)	5,446,498	21,471,235	(93,061,338)	(16,024,736)
Activos Diferidos	2,519,582	16,250,770	8,727,484	10,042,888	7,523,306
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2,519,582	16,250,770	8,727,484	10,042,888	7,523,306
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>374,182,063</b>	<b>1,203,731,560</b>	<b>1,230,797,589</b>	<b>347,116,034</b>	<b>(27,066,029)</b>

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

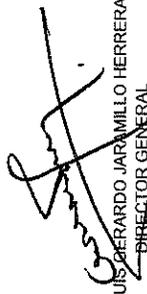
  
**LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. RODOLFO BERNARDO SOTO ZERMENO**  
**GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

**EDUCAL, S.A. DE C.V. (Nota 1)**  
**Analfítico del Pasivo**  
**Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Pesos)**

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o país acreedor	Saldos al inicio del Periodo	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>			119,562,847	(6,136,933)	112,098,014
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			119,562,847	(6,136,933)	112,098,014
Proveedores	Pesos	Varias	78,708,413	9,689,100	88,397,513
Otras Cuentas por pagar a C.P.	Pesos	Varias	30,740,635	(18,651,624)	10,761,111
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a C.P.	Pesos	Varias	0	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	Pesos	Varias	4,370,243	(377,334)	3,992,909
Obligaciones Laborales	Pesos	Varias	5,743,556	3,202,925	8,946,481
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>			119,562,847	(6,136,933)	112,098,014

Bejo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
 Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

  
 LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 LIC. RODRIGO FERNANDO SOTO ZERMEÑO  
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Método Directo)**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Pesos)**

	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>278,379,422</b>	<b>209,724,653</b>
Venta de Bienes y Servicios	194,775,424	131,297,386
Subsidios y Subvenciones	56,116,859	64,376,897
Otros Ingresos y Beneficios	27,487,139	14,050,370
<b>Aplicación</b>	<b>297,980,618</b>	<b>213,505,832</b>
Servicios Personales	78,863,130	73,623,451
Materiales y Suministros	17,140,347	3,174,368
Servicios Generales	93,018,226	51,874,400
Costo de Comercialización	106,539,569	77,991,072
Otros gastos	2,419,346	7,042,541
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(19,601,196)</b>	<b>(3,781,179)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>15,728,012</b>	<b>169,795,381</b>
Contribuciones de Capital	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso,	15,728,012	127,351,265
Bienes Muebles		5,151,771
Otros		37,292,345
<b>Aplicación</b>	<b>15,728,012</b>	<b>133,405,207</b>
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	15,728,012	127,313,175
Bienes Muebles	0	5,835,622
Otros	0	0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>36,390,174</b>
Otros		256,410
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>23,951,020</b>	<b>38,841,687</b>
Endeudamiento Neto		28,101,739
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	23,951,020	10,009,253
Incremento de Otros Pasivos	0	730,695
<b>Aplicación</b>	<b>60,290,109</b>	<b>61,707,020</b>
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	51,475,492	0
Disminución de Otros Pasivos	8,814,617	61,707,020
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(36,339,089)</b>	<b>(22,865,333)</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>(55,940,285)</b>	<b>9,743,662</b>
<b>Saldo Inicial de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>82,203,447</b>	<b>72,459,785</b>
<b>Saldo Inicial de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>26,263,162</b>	<b>82,203,447</b>

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

  
LIC. LUIS GERARDO JARAMILLO HERRERA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO  
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

EDUCAL, S.A. DE C.V.

REPORTE DE PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Pesos)

<u>CONCEPTO</u>	<u>Monto</u>
Total de Patrimonio del ente público	\$ 235,018,020
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ <u>235,018,020</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este reporte de patrimonio

LIC. LUIS GERARDO VARMINLO HERRERA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. RODRIGO BERNARDO SOTO ZERMEÑO  
GERENTE TECNICO ADMINISTRATIVO

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Gerente de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre 2014, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

<b>Demandante</b>	<b>Importe estimado al 31/XII/2014 en caso de laudo desfavorable</b>	<b>Situación Procesal</b>
	\$	
<b><u>Juicios Laborales en contra de Educal</u></b>		
1.- Rosa California Rodríguez Zubieta, Exjefa del Departamento de Recursos Humanos	1'549,434	Desahogo de pruebas.
2.- Enrique Morales Pérez Exjefe del Departamento de Crédito y Cobranzas	1'556,955	En etapa de resolución
3.- David Séptimo Aguilar Ex Jefe del Departamento de Cartera de Clientes	1'461,819	En etapa de resolución.
4.- Miriam Ángeles Rodríguez Ex empleada	340,667	En etapa de resolución.
5.- José Javier Ramírez Suárez Ex empleado	261,790	Desahogo de pruebas.
6.- Mónica López Vargas Ex empleada	164,259	En etapa de resolución.

7.- Oliva Rojas Ramírez Ex Jefa del Departamento de Productos Culturales	1'483,392	En etapa de resolución.
8.- Emmanuel Hernández Hernández Ex empleado	75,666	En etapa de resolución.
9.- Raúl García García. Ex empleado	161,889	En etapa de resolución.
10.- Alejandro Rodríguez Lozada Ex empleado	204,029	Desahogo de pruebas.
11.- Rodrigo Alberto Montero Téllez Ex empleado	89,372	En Etapa de resolución.
12.- Luis González Quiñones y Otros 5 trabajadores que reclaman asignación de puestos vacantes Ex empleado	135,532	En etapa de resolución.
13.- Irma Zitlali Cuevas Teja Ex empleada	63,422	Desahogo de pruebas.
14.- Marco Antonio Guzmán Abarca Ex empleado	50,723	En etapa de pruebas.
<b>Total</b>	<b>\$ 7,598,949</b>	

**Juicios Mercantiles en contra de Educal**

15.- Salvador González Montoya presunto prestador de servicios en el Centro Cultural Elena Garro.	789,792	Etapa inicial
<b>Total</b>	<b>\$ 8,388,741</b>	

Asimismo se tienen Juicios Promovidos por Educual que suman un monto de de \$5,463,424, siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Adeudo al 31-dic-14	Situación Procesal
-----------	------------------------	--------------------

**Juicios Mercantiles**

1.- Martín Pérez Morales. Exp. 297/2010.	7,931	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución. Se inscribió en el Registro Público de la Propiedad un inmueble que se le embargo.
2.- Daniel Garduño Trigueros, ex encargado de librobús. Exp. 558/2010	24,508	Se gestionaron copias certificadas para cancelación de crédito por incobrabilidad.
3.-Pablo Silva Morales, ex jefe de la librería Iztapalapa. Exp. 707/2010	25,684	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución.
4.- Luis Enrique Andrade Morales, ex jefe de librería Puebla. Exp. 379/2012	64,851	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
5.- Bodegas del Conocimiento S.A. de C.V., deudora del D. F. Exp. 429/2011	2,681	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
6.- Alicia Noemí Martínez Vásquez, deudora de Toluca, Estado de México. Exp. 69/2011	16,124	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
7.- Francisco Adrián Modesto Ortega, encargado de librobús No. 3. Exp. 18/2012	9,994	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
8.- C. Citlali Camacho Barrera, ex jefa de la librería La Paz. Exp. 504/2012	370,000	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución. Se inscribió en el Registro Público de la Propiedad un inmueble que se le embargo.
9.- Salvador González Montoya. Exp. 742/2013	789,792	En etapa inicial. Se demandó vía incidental.
10.- Municipio de Netzahualcóyotl.	4,934	Para trámite de cancelación por incosteable.

11.- Rulfo S.A. de C.V.	21,071	En etapa inicial.
12.- Cía. Tequilera La Quemada S.A. de C.V.	37,581	En etapa inicial.

### **Juicios Civiles**

1.- Instituto Ruso Mexicano de Arte, Cine y Teatro. Exp. 574/08	150,000.00	En etapa de ejecución de sentencia favorable a la entidad. El instituto cambió domicilio y se intenta su localización.
2.- Inmobiliaria Vista, S.A. de C.V.	103,500.00	En etapa inicial.
3.- Arquitectura y Construcción, Ingeniería y Diseño S.A. de C.V. Exp. 49/2013-I	2'702,196	En etapa de ejecución de sentencia favorable a la entidad. El instituto cambió domicilio y se intenta su localización.

### **Juicios Penales**

1.- José Atienza Castro, ex Jefe Lib. Tijuana CECUT.	35,232.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
2.- Francisco Asael Villa, ex jefe Lib. Ensenada. 638/09	4,511.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
3.- Quien resulte responsable de robo de cheque en Depto. de Librerías Foráneas. Exp. 181/09	3,000.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
4.- Inmobiliaria Vista S.A. de C.V.	103,500.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
5.- Quien resulte responsable de robo de Tsuru II placas 546UNA.	65,000.00	Pago de la aseguradora.
6.- Quien resulte responsable de robo de dinero Librería Centro histórico.	80,194.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público
7.- Quien resulte responsable. Robo de dinero al C. Humberto Bastian Trinidad.	1,000.00	En etapa de investigación del Ministerio Público.
8.- Quien resulte responsable robo material Libre La Paz.	1,374.20	En etapa de investigación en el Ministerio Público.

9.- Quien resulte responsable daños en la Librería Chilpancingo.	Indeterminado.	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
10.- Quien resulte responsable robo en la Librería Palacio de Cortes.	20,772	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
11.- Quien resulte responsable robo dos televisores y dos teatros en casa.	18,458	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
12.- Quien resulte responsable robo en la Librería Durango.	13,324	En etapa de investigación en el Ministerio Público.

### **Procedimientos Administrativos**

1.- Dante Saldaña León. Faltante de material bibliográfico detectado en la librería Puebla	4,470.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
2.- Irregularidades en los librobuses 2, 6 y 10 (faltante de material)	17,084.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
3.- García García Raúl, ex encargado del librobús número 2	Indeterminado	De denuncia por omisión de firmar acta de entrega, En etapa de integración de pruebas por el OIC
4.- Claudia Rodríguez Salgado.	2,203.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
5.- Jesús Rivera Rodríguez y Edgar Sánchez del Ángel.	517,326.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
6.- Víctor Edelmar Torres García.	12,916.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
7.- Moisés Alfonso Días.	10,170.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
8.- Gustavo Calvario Vázquez	40,088.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar

- 9.- Pedro Jesús Núñez Bustamante. 20,772.00 En etapa de integración de pruebas por el OIC.
- 10.- AG. Arquitectura y Construcción S.A. de C.V. 161,183.00 En etapa de integración de pruebas por el OIC.

### **Juicios Fiscales**

- 1.- COSOCO Servicios Corporativos S.A. de Indeterminado C.V. Exp. 574/0824606/14-17-07-6 En contra del finiquito emitido por Educal. En etapa de inicio.
- 2.- COSOCO Servicios Corporativos S.A. de Indeterminado C.V. Exp. 23445/14-17-03-9 En contra de la resolución administrativa del contrato. En etapa de inicio.

  
Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Director General

  
Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño  
Gerente Técnico Administrativo

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Pesos)

**NOTAS DE DESGLOSE.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Nota 1. Efectivo y Equivalentes**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integraba como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo	\$ 72,451	\$ 218,018
Bancos/Tesorería	6,481,646	9,563,518
Inversiones Temporales	19,618,585	71,979,183
Fondos con Afec. Especifica	90,480	442,728
Total	<u>\$ 26,263,162</u>	<u>\$ 82,203,447</u>

**Bancos/Tesorería.**

Se tienen aperturadas 13 cuentas bancarias, 5 en BBVA Bancomer, 3 en Banorte, 3 en Banamex, 1 en HSBC y 1 en Banco Santander, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta, así como el subsidio de operación y de inversión que se recibe por parte del Gobierno Federal.

**Nota 5. Inversiones temporales.**

Se tienen 2 inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, otra con BBVA Bancomer contrato 2044200012, invirtiendo en CETES, BONDES y otros valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue.

**Cuentas por Cobrar.**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cientes Importe Neto	\$ 48,403,317	\$ 7,865,917

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

<b>Cliente</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Dirección General de Bibliotecas	\$ 34,144,970	\$ 71%
Secretaría de Educación Pública	3,524,096	7%
CONAFE	1,806,276	4%
Dirección General de Publicaciones	992,399	2%
Cientes menores	7,935,576	16%
<b>Total</b>	<b>\$ 48,403,317</b>	<b>\$ 100%</b>

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros. Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2015.

**Deudores Diversos:**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Funcionarios y empleados (1)	\$ 697,272	\$ 860,280
Deudores diversos (2)	3,831,189	5,745,012
Sucursales (3)	6,647,709	1,130,257
ISR Retenido (4)	7,477	90,030
IDE Retenido (4)	0	224,394
	<b>\$ 11,183,647</b>	<b>\$ 8,049,973</b>

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra por anticipos de nómina, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por \$282,472 y de personal de mando con \$110,384, así como por diferencia en ventas de los jefes de librerías por \$435,222, importes que en el ejercicio 2014 se fueron descontando, recuperando y que en los primeros meses de 2015, quedaran totalmente liquidados.

(2) Los montos representativos de esta cuenta corresponden a primas de antigüedad pagadas pendientes de recuperar del Fideicomiso respectivo por un monto de \$716,013, regalías de preparatoria abierta por un monto de \$148,452, Programa Salas de Lectura por \$249,113 y litigios en contra de empleados por diferencias en ventas por un monto de \$227,531.

(3) El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente se apliquen las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre

mensual, aplicándose al mes siguiente, dentro de los primeros meses de 2015 se efectuaran las aplicaciones contables respectivas.

(4) El ISR retenido corresponde a los impuestos que generan mensualmente las cuentas bancarias que se acreditan contra el pago del impuesto del ISR, este importe se aplicó en la declaración mensual del mes de enero de 2015.

**Nota 3. Inventarios.**

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Área	2014	2013
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 59,842,472	\$ 57,743,335
Almacén, Ferias y Exposiciones	19,066	78,462
Almacén, Cartera de Clientes	2,048	201,448
Inventarios neto	<u>59,863,586</u>	<u>58,023,245</u>

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educad tiene contratada.

**Nota 4. Almacenes.**

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integraba por las siguientes partidas:

Área	2014	2013
Papelería	\$ 2,208,431	\$ 2,589,425
Artículos de limpieza	809,386	286,374
Consumibles bienes informáticos	688,783	16,353
Material eléctrico	326,357	334,652
Medicamento	228,503	0
Varios	234,781	134,403
Total	<u>\$ 4,496,241</u>	<u>\$ 3,361,207</u>

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el cuarto trimestre de 2014, para el surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los puntos de ventas y áreas administrativas, la aplicación de la totalidad de las salidas de este almacén por cuestiones de logística y cierre del ejercicio, se verán reflejadas contablemente en su totalidad en el mes de enero de 2015, presupuestalmente el gasto ya se encuentra devengado.

**Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se integraban de las siguientes partidas:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<i>Estimación de cuentas incobrables</i>	\$ (1,488,323)	\$ (1,488,323)
<i>Estimación para inventarios obsoletos</i>	(1,960,599)	(1,960,599)
<i>Total</i>	\$ (3,448,922)	\$ (3,448,922)

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

**Nota 5. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se integraba de las siguientes partidas:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Documentos por Cobrar</u></b>		
<i>Juicios en Trámite</i>	\$ 942,149	\$ 942,149
<i>Pagarés</i>	32,620	32,620
<i>Total</i>	\$ 974,769	\$ 974,769

Corresponde a adeudos documentados por cheques devueltos, convenios de adeudos suscritos con libreros y pagares sometidos a proceso judicial para su recuperación, este monto se encuentra incluido en la Estimación de documentos incobrables...

**Nota 6. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

<b>Inversión</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<i>Terreno</i>	\$ 15,080,714	\$ 15,080,714
<i>Edificios y construcciones</i>	154,295,566	162,342,328
<i>Total</i>	\$ 169,376,280	\$ 177,423,042

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15, 080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquito el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$31,335,274 y \$122,960,292 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de \$12,681,974.

**Nota 7. Bienes Muebles.**

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

<u>Inversión</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Mobiliario y Equipo de Administración</u></b>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 54,073,093	\$ 54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,230	11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,494	7,940,494
Subtotal	73,026,817	73,026,817
Más Actualización	9,232,289	9,232,289
<b>Total Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$ 82,259,106</b>	<b>\$ 82,259,106</b>
<b><u>Equipo de Transporte</u></b>	<b>\$ 11,900,154</b>	<b>\$ 11,900,154</b>
Más Actualización	545,847	545,847
<b>Total Equipo de Transporte</b>	<b>\$ 12,446,001</b>	<b>\$ 12,446,001</b>
<b><u>Maquinaria y Equipo</u></b>	<b>\$ 5,249,084</b>	<b>\$ 5,249,084</b>
Más Actualización	1,081,399	1,081,399
	6,330,483	6,330,483
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 101,035,590</b>	<b>\$ 101,035,590</b>

**Nota 8. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.**

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

<u>Depreciación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u></b>		
Histórica	\$ 12,681,974	\$ 5,00,724
Más Actualización	0	0
Depreciación actualizada	12,681,974	5,000,724
<b><u>Depreciación de Bienes Muebles</u></b>		
Histórica	\$ 58,855,548	\$ 50,632,540
Más Actualización	9,498,437	9,498,437
Depreciación actualizada	68,353,985	60,130,977
<b><u>Amortizaciones</u></b>		
Histórica	\$ 1,706,990	\$ 1,586,512
Más Actualización	318,389	318,389
Depreciación actualizada	\$ 2,025,379	\$ 1,904,901

**Nota 9. Activos Diferidos**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se integraba de las siguientes partidas:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mejoras a Inmuebles con Convenio de Colaboración	\$ 7,523,306	\$ 0
Gastos Pre operativos	2,056,379	2,056,379
Más Actualización	463,203	463,203
<b>Total</b>	<b>\$ 10,042,888</b>	<b>\$ 2,519,582</b>

Corresponde a gastos de mantenimiento de Librerías ubicadas en inmuebles con los que se tiene Convenio de Colaboración, siendo estas Librería Bellas Artes, Tapachula, CENART, Museo del Estanquillo, La Paz, y en la Librería del Centro Cultural Elena Garro.

**Nota 10. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

**Proveedores**

<b>Proveedor</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Santillana Ediciones Generales	\$ 12,796,656	\$ 8,613,299
Editorial Planeta Deagostini	0	0
Asesores y Representaciones	707,039	4,075,485
Siglo XXI Editores	174,262	2,904,527
Paidós Mexicana	1,588,475	1,612,358
Advanced Marketing	3,842,850	1,311,279
Editorial Planeta Grandes Publicaciones	711,150	585,326
Editorial Mas Libros	2,067,186	2,393,074
Fondo de Cultura Económica	453,751	197,853
Larousse Ediciones	2,867,006	1,109,914
Porrúa Hermanos.	974,572	926,824
Trillas	366,723	255,150
RGS libros	979,883	979,310
Varios (1)	60,867,960	53,744,014
<b>Total</b>	<b>\$ 88,397,513</b>	<b>\$ 78,708,413</b>

(1) Proveedores varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$60,867,960 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Acreeedores diversos (1)	\$ 9,090,008	\$ 29,229,900
Anticipo de clientes (2)	1,671,103	1,510,735
<b>Total</b>	<b>\$ 10,761,111</b>	<b>\$ 30,740,635</b>

(1) En Acreeedores diversos, los pasivos de mayor relevancia corresponden a:

Descuentos del Infonavit	Esta cuenta presenta movimientos mensuales de las retenciones efectuadas por los descuentos efectuados que al mes siguiente se enteran al Infonavit	565,366
Saldo finiquito Garch,S.A. de C.V.,	Importe del pasivo a favor de la contratista GARCH, S.A. de C.V., por concepto de finiquito de contrato de obra pública, depositado en el juzgado mediante un billete de depósito.	264,668
Salas de Lectura	Saldo de la aportación efectuada por la Dirección General de Publicaciones para apoyar la logística del Programa Salas de Lectura.	349,258
Provisión gastos 2014	Corresponde a los pasivos creados de gastos a favor de diversos proveedores de bienes y servicios como son, mensajería y paquetería, y otros pasivos registrados conforme a las normas de información financiera.	6,582,814

(2) Anticipo de clientes, se integra por los importes recibidos de clientes, siendo los de mayor relevancia los siguientes.

CONAFE	\$999,634
Montaño Vega Javier Diego	\$100,000
Librerías Gandhi	\$440,671

Estos importes se aplicarán dentro de los 90 días siguientes a al cierre del ejercicio 2014.

**Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

<b>Impuesto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto sobre sueldos	\$ 806,406	\$ 1,099,647
10 % I.S.R. honorarios	83,173	13,586
10 % I.S.R. arrendamiento	6,886	722
I.V.A. retenido honorarios	96,775	17,022
Retención transportistas 4% I.V.A.	1,176	32,699
Cuotas IMSS	629,739	611,862
Aportaciones INFONAVIT	573,299	461,506
Retiro (AFORE)	287,160	107,390
2% sobre nóminas	207,130	246,650
IVA Traslado	952,518	1,440,100
Cesantía y vejez	343,263	304,871
Impuesto locales	5,384	34,188
<b>Total</b>	<b>\$ 3,992,909</b>	<b>\$ 4,370,243</b>

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente y fueron liquidados a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

#### **Obligaciones Laborales.**

Su integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de:

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reserva indemnización legal	\$ 8,526,039	\$ 5,497,651
Reserva prima de antigüedad	420,442	245,905
<b>Total</b>	<b>\$ 8,946,481</b>	<b>\$ 5,743,556</b>

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base a un estudio actuarial en cada ejercicio fiscal. Ver Nota 2 inciso h)

El estudio actuarial fue efectuado por Actúa Actuarios, S.C., aplicando el Método de Financiamiento para efectos contables, y es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3 que señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben valuarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

La reserva para la gratificación de fin de año se va provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

**Nota 11. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

El Patrimonio asciende a \$235,018,020 y se encuentra integrado como se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Aportaciones</b>	
Capital Social	\$ 201,902,146
Aportaciones Gobierno Federal del año en curso	0
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
<b>Total Aportaciones</b>	<b>328,901,097</b>
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
<b>Total Patrimonio Contribuido</b>	<b>333,585,355</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	(78,966,139)
Resultado del Ejercicio	(19,601,196)
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto</b>	<b>\$235,018,020</b>

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

**Nota 12. Ingresos y Otros Beneficios**

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2014 y 2013, ascienden a la cantidad total de \$623'999,865 y \$575,676,065, respectivamente y se integraba de la siguiente forma:

CONCEPTO	2014	2013
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	194,775,424	131,297,386
Total	<u>\$ 194,775,424</u>	<u>\$ 131,297,386</u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Subsidios y Subvenciones	<u>\$ 56,116,859</u>	<u>\$ 64,376,897</u>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	2,485,022	2,211,337
Otros Ingresos	25,002,117	11,839,033
Total	<u>\$ 27,431,028</u>	<u>\$ 14'050,370</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<u>\$ 278,379,422</u>	<u>\$ 209,724,653</u>

### **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.**

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de Diciembre de 2014 ingresos propios por \$194,775,424.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización a través de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de la editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados, también comercializa el material bibliográfico del Sector Educación como es el material de Preparatoria Abierta de la Dirección General de Bachillerato de SEP.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

### **Subsidios y Subvenciones**

El ingreso por este concepto al 31 de Diciembre de 2014 fue de por \$56,116,859, lo que equivale a un 28.8% en relación con la totalidad de sus ingresos al 31 de Diciembre, en el 2013 se recibió \$64,376,897, 49%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de cada ejercicio fiscal.

### **Ingresos financieros**

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaria por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de Diciembre ascendieron a \$2,485,022.

### **Otros Ingresos**

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de Diciembre un total de \$25,002,117.

### **Nota 13. Gastos y Otras Pérdidas**

El importe total asciende a la cantidad de \$297,980,618, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$189,021,703, ejerciéndose al mes de diciembre de la siguiente manera:

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$78,863,130.

En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$17,140,347 y en capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$93,018,226.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$108,958,915, de los cuales \$106,539,569, corresponde al Costo de Comercialización del los materiales bibliográficos vendidos y \$2,419,346 corresponden a depuraciones de cuentas.

### **NOTAS DE MEMORIA**

### **CUENTAS DE ORDEN**

**Nota 14. Cuentas de Orden****Cuentas de Orden Contables y Presupuestales****Contables**

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas de orden aperturadas por la Entidad muestran los siguientes saldos.

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe \$</u></b>
<b><u>Terrenos, Edificios e Instalaciones</u></b>	
Terreno transferido	7,626,000
Edificio e instalaciones transferido	8,174,100
<b>Total</b>	<b><u>15,800,100</u></b>
<b><u>Juicios y Denuncias</u></b>	
Juicios Laborales	7,598,949
Juicios mercantiles	1,375,151
Juicios civiles	2,955,696
Denuncias Penales	346,365
<b>Total</b>	<b><u>12,276,161</u></b>
<b><u>Procedimientos Administrativos</u></b>	
Procedimientos Administrativos Órgano Interno de Control	<u>604,257</u>
Registro de procedimientos administrativos que el Órgano Interno de Control ha formulado en contra de servidores públicos de Educal, corresponden principalmente a Jefes de Librerías por diferencias en inventarios. y un contratista de obra pública.	
<b><u>Pagarés</u></b>	
Pagarés en garantía	<u>3,980,322</u>
Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educal.	
<b><u>Otras cuentas de orden</u></b>	
Fideicomiso prima de antigüedad	2,216,324
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM	1,037,929
Cineteca Librería María Félix	321,684
Pérdidas Fiscales por Amortizar	746,610,028
4 % Transportistas	356,688
Compras realizadas	91,691,843
Preparatoria Abierta (Reimpresión)	10,006,137
Mercancías en Consignación	266,273,153
<b>Total</b>	<b><u>1,118,513,786</u></b>

**Material en Resguardo**

Material en resguardo de Educal 510,440

Corresponde al material que la Dirección General de Publicaciones entrega a Educal para su resguardo y posterior envío a las Salas de Lectura que tiene instaladas en los estados de la República Mexicana.

**Presupuestales**

Presupuesto Autorizado	254,609,591
Subsidio de Operación Autorizado	56,116,859
Total	<u>310,726,450</u>

**Notas de Gestión Administrativa****Nota 15.- Económico y Financiero**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2014 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de	2014	2013	2012
Del año	4.08%	3.97%	3.57%

Y la inflación acumulada al 2014 del 11.62%

**Nota 16. Autorización e Historia**

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de \$12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

- Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
- Fabricar material didáctico.
- Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
- Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico. En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP. En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América Latina, contando con 98 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 10 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en tres propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.
2. La función de distribución de libros de Preparatoria Abierta es desarrollada por Educal en todos los estados y municipios.
3. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 98 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 15% de total de librerías en el país.

Educal, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales del Conaculta realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es un entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

### **Nota 17. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social**

*Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:*

- *Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*

(CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.

- Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.
- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

#### **b) Elementos Estratégicos**

**Misión:** Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales del Conaculta y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

**Visión:** Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

#### **c) Principales Funciones**

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.
- Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.
- Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.
- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.
- Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.
- En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.

#### **d) Ejercicio Fiscal**

**Los Ejercicio fiscales comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.**

#### **e) Régimen Jurídico**

➤ **Legal**

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2013 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

➤ **Laboral**

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidades Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título I Artículo 8 Régimen General de las Personas Morales

**f) Consideraciones Fiscales:**

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.*), y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A.*), teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de acreditamiento de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

➤ **Impuesto Sobre Nóminas**

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la República Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, está obligada a dictaminar el

cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 80 Fracción V de ese Código.

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

"Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como "una partida contable no fiscal", debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

➤ **En su carácter de retenedor:**

- a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c). Cuotas a favor del IMSS, SAR e INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.
- d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a). Cuotas patronales al IMSS.
- c). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- d). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la Republica Mexicana.
- e). Impuesto predial y agua.

### **Nota 18.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

#### **Bases de registro:**

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
- Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria

### **Nota 19.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental**

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).

Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;

Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.

Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.

Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información;

Educal, S. A. de C.V. de manera interna ha desarrollado a través de la Gerencia de Sistemas programas (software) aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**Nota 20. Principales Políticas Contables Significativas.**

*a) Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.*

*Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.*

*b) Valuación de cuentas por cobrar.*

*En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irreuperabilidad o difícil cobro.*

*c) Valuación de inventarios.*

*En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.*

*Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.*

*d) Método de valuación de los activos fijos.*

*Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros,*

*Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013, por lo que para la depreciación del ejercicio 2013, continuarán aplicando los porcentajes establecidos en el ente hasta en tanto la Unidad de Contabilidad Gubernamental no emita los lineamientos correspondientes.*

e) *Obligaciones laborales.*

*La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2014 y 2013 se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.*

*En el ejercicio 2014, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial incrementándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.*

f) *Subsidios del Gobierno Federal.*

*Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.*

g) *Operaciones en moneda extranjera*

*Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.*

h) *Provisiones*

*Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.*

*Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el Servicio Geológico Mexicano, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.*

i) *Estados Financieros y base de preparación*

*Las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.*

*La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2014 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable*

(CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades
- Estado de resultados
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Informe sobre pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado analítico del activo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Flujo de efectivo.

#### **Nota 21. Reporte Analítico del Activo.**

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2014 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

#### **Arrendamiento de Activo Fijo**

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, principalmente lo que se refiere a Equipo de Cómputo, Educál al 31 de diciembre 2014 tenía en renta el siguiente activo:

<b>Concepto</b>	<b>No. de bienes</b>
Equipo de Cómputo	395
Vehículos Terrestres	8
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>

### *Inmuebles*

*El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.*

*En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.*

*Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.*

*Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Empresa.*

*En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el juicio de in-matriculación judicial.*

*El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.*

*En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.*

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, valor del terreno \$7,626,000 y del edificio \$8,174,100.

En noviembre del año pasado, derivado de una entrevista con un Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se concluyó que el convenio mediante el cual se transfirió el inmueble a EDUCAL no especifica el de Av. Ceylán 450, por lo que no se cuenta con el soporte documental idóneo para plantear un juicio de prescripción toda vez que no se cuenta con elementos que acrediten el origen de la posesión y el tracto sucesivo (transmisiones sucesivas de dominio) entre la persona que aparece en el registro Público de la Propiedad (URBANISADORA S. A.) y la que transfirió a EDUCAL la posesión, en este caso la SEP.

En el mes de diciembre, se efectuó una reunión con el Director Jurídico y el Director Incorporación y Desincorporación de Inmuebles del INDAABIN, en la que se acordó gestionar un Acuerdo de Destino a favor de EDUCAL, respecto del inmueble en cuestión para posteriormente solicitar su donación, el mismo mes de diciembre se remitió una nota informativa al Director de Incorporación mencionado y se solicitó confirmar los requisitos necesarios para que se otorgue el acuerdo de destino, que ya se están integrando.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formulo Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHSA Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de \$86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

#### **Nota 22. Depreciación de Activo Fijo**

##### **Depreciaciones y amortizaciones.**

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	25
Gastos pre operativos	10

#### **Nota 23. Ingresos**

**Subsidios del Gobierno Federal:** Educual recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas

básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

**Ingresos propios de la actividad:** Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

#### **Nota 24. Cuentas de Orden Presupuestarias**

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

De Ingresos: Autorizado, Modificado, Devengado y Cobrado.

De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

#### **Nota 25. Cuentas de Orden Contingentes**

##### **Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:**

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

#### **Nota 26. Impuestos Diferidos**

Si bien surgen impuestos diferidos pasivos por concepto de inventarios, el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales por amortizar representa un importe muy superior al impuesto diferido pasivo. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

#### **Nota 27. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía**

##### **Fideicomiso.**

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un monto de \$ 2,595,619 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

**Nota 28. Juicios****Pasivos contingentes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes, por un importe estimado de \$ 8,727,351; al 31 de diciembre 2014 en caso de laudo desfavorable, que se controlan en cuentas de orden, correspondiente a 15 demandas de 14 ex-servidores públicos y 6 servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios.

<b>Demandante</b>	<b>Situación procesal</b>	<b>Importe</b>
<b><u>Juicios Laborales en contra de Educal</u></b>		
1.- Rosa California Rodríguez Zubieta.	Desahogo de pruebas	1'549,434
2.- Enrique Morales Pérez	En etapa de resolución	1'556,955
3.- David Séptimo Aguilar	En etapa de resolución	1'461,819
4.- Miriam Angeles Rodríguez	En etapa de resolución	340,667
5.- José Javier Ramírez Suárez	Desahogo de pruebas	261,790
6.- Mónica López Vargas	En etapa de resolución	164,259
7.- Oliva Rojas Ramírez	En etapa de resolución	1'483,392
8.- Emmanuel Hernández Hernández	En etapa de resolución	75,666
9.- Raúl García García	En etapa de resolución	161,889
10.- Alejandro Rodríguez Lozada	Desahogo de pruebas	204,029
11.- Rodrigo Alberto Montero Téllez	Desahogo de pruebas	89,372.38
12.- Luis González Quiñones y Otros 5 trabajadores que reclaman asignación de puestos vacantes	En etapa de resolución	135,532
13.- Irma Zitlali Cuevas Teja.	Desahogo de pruebas	63,422
14.- Marco Antonio Guzmán Abarca.	Desahogo de pruebas	50,723
<b>Subtotal</b>		<b><u>7'598,949</u></b>
<b><u>Juicios Mercantiles en contra de Educal</u></b>		
15.- Salvador Gonzalez Montoya Presunto prestador de Servicios en el Centro Cultural Elena Garro	Desahogo de pruebas	789,792
<b>Total Pasivos Contingentes</b>		<b><u>8,388,741</u></b>

Asimismo se tienen Juicios Promovidos por Educal que suman un monto de de \$5,463,424, siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

<b>Demandado</b>	<b>Adeudo al 31-dic-14</b>	<b>Situación Procesal</b>
------------------	--------------------------------	---------------------------

**Juicios Mercantiles**

1.- Martín Pérez Morales. Exp. 297/2010.	7,931	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución. Se inscribió en el Registro Público de la Propiedad un inmueble que se le embargo.
--	-------	---

2.- Daniel Garduño Trigueros, ex encargado de librobús. Exp. 558/2010	24,508	Se gestionaron copias certificadas para cancelación de crédito por incobrabilidad.
3.-Pablo Silva Morales, ex jefe de la librería Iztapalapa. Exp. 707/2010	25,684	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución.
4.- Luis Enrique Andrade Morales, ex jefe de librería Puebla. Exp. 379/2012	64,851	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
5.- Bodegas del Conocimiento S.A. de C.V., deudora del D. F. Exp. 429/2011	2,681	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
6.- Alicia Noemí Martínez Vásquez, deudora de Toluca, Estado de México. Exp. 69/2011	16,124	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
7.- Francisco Adrián Modesto Ortega, encargado de librobús No. 3. Exp. 18/2012	9,994	Se gestionaron copias certificadas de todo lo actuado en el juicio a efecto de cancelar el crédito.
8.- C. Citlali Camacho Barrera, ex jefa de la librería La Paz. Exp. 504/2012	370,000	Se emitió sentencia favorable a EDUCAL y se está gestionando su ejecución. Se inscribió en el Registro Público de la Propiedad un inmueble que se le embargo.
9.- Salvador González Montoya. Exp. 742/2013	789,792	En etapa inicial. Se demandó vía incidental.
10.- Municipio de Netzahualcóyotl.	4,934	Para trámite de cancelación por incosteable.
11.- Rulfo S.A. de C.V.	21,071	En etapa inicial.
12.- Cía. Tequilera La Quemada S.A. de C.V.	37,581	En etapa inicial.
<b>Total</b>		<b><u>\$1,375,151</u></b>

**Juicios Civiles**

1.- Instituto Ruso Mexicano de Arte, Cine y Teatro. Exp. 574/08	150,000.00	En etapa de ejecución de sentencia favorable a la entidad. El instituto cambió domicilio y se intenta su localización.
2.- Inmobiliaria Vista, S.A. de C.V.	103,500.00	En etapa inicial.
3.- Arquitectura y Construcción, Ingeniería y Diseño S.A. de C.V. Exp. 49/2013-I	2'702,196	En etapa de ejecución de sentencia favorable a la entidad. El instituto cambió domicilio y se intenta su localización.
<b>Total</b>		<b><u>\$2,955,696</u></b>

**Juicios Penales**

1.- José Atienza Castro, ex Jefe Lib. Tijuana CECUT.	35,232.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
2.- Francisco Asael Villa, ex jefe Lib. Ensenada. 638/09	4,511.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
3.- Quien resulte responsable de robo de cheque en Depto. de Librerías Foráneas. Exp. 181/09	3,000.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
4.- Inmobiliaria Vista S.A. de C.V.	103,500.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
5.- Quien resulte responsable de robo de Tsuru II placas 546UNA.	65,000.00	Pago de la aseguradora.
6.- Quien resulte responsable de robo de dinero Librería Centro histórico.	80,194.00	En etapa de investigación en el Ministerio Público
7.- Quien resulte responsable. Robo de dinero al C. Humberto Bastian Trinidad.	1,000.00	En etapa de investigación del Ministerio Público.
8.- Quien resulte responsable robo material Libre La Paz.	1,374.20	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
9.- Quien resulte responsable daños en la Librería Chilpancingo.	Indeterminado.	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
10.- Quien resulte responsable robo en la Librería Palacio de Cortes.	20,772	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
11.- Quien resulte responsable robo dos televisores y dos teatros en casa.	18,458	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
12.- Quien resulte responsable robo en la Librería Durango.	13,324	En etapa de investigación en el Ministerio Público.
<b>Total</b>	<b>\$346,365</b>	

### **Procedimientos Administrativos**

1.- Dante Saldaña León. Faltante de material bibliográfico detectado en la librería Puebla	4,470.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
2.- Irregularidades en los librobuses 2, 6 y 10 (faltante de material)	17,084.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
3.- García García Raúl, ex encargado del librobús número 2	Indeterminado	Denuncia por omisión de firmar acta de entrega, En etapa de integración de pruebas por el OIC
4.- Claudia Rodríguez Salgado.	2,203.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
5.- Jesús Rivera Rodríguez y Edgar Sánchez del Ángel.	517,326.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar

6.- Víctor Edelmar Torres García.	12,916.00	preliminar En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
7.- Moisés Alfonso Días.	10,170.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
8.- Gustavo Calvario Vázquez	40,088.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC, Monto preliminar
9.- Pedro Jesús Núñez Bustamante.	20,772.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC.
10.- AG. Arquitectura y Construcción S.A. de C.V.	161,183.00	En etapa de integración de pruebas por el OIC.
<b>Total</b>	<b>\$786,212</b>	

### **Juicios Fiscales**

1.- COSOCO Servicios Corporativos S.A. de C.V. Exp. 574/0824606/14-17-07-6	Indeterminado	En contra del finiquito emitido por Educal. En etapa de inicio.
2.- COSOCO Servicios Corporativos S.A. de C.V. Exp. 23445/14-17-03-9	Indeterminado	En contra de la resolución administrativa del contrato. En etapa de inicio.

**Total Juicios Promovidos por Educal** **\$5,463,424**

### **Nota 29. Emisión de Estados Financieros.**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 14 de marzo de 2015, por el Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera Director General de Educal, S.A. de C.V. y están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de abril de 2015.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Director General

  
Lic. Rodrigo Bernardo Soto Zermeño  
Gerente Técnico Administrativo

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**  
**(EDUCAL)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**Y**  
**OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
EDUCAL, S.A. DE C.V.**

*Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL), correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.*

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados presupuestarios.**

*La Administración de EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL), es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.*

**Responsabilidad del Auditor.**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.*

*Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos*

seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la Administración de **EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL)**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL)**.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión del Auditor**

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria de **EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

### **Base de Preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los estados e información financiera presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **EDUCAL, S.A. DE C.V. (EDUCAL)**.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**ALCALA, GARCIA VILLEGAS Y ASOCIADOS, S.C.**

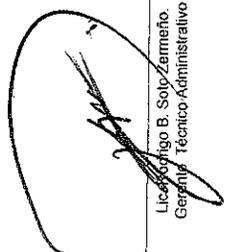
  
C.P.C. Jaime Limón Lazcano  
Cédula Profesional No. 763460

México, D.F.  
marzo 17, 2015.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
EDUCAL, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES 2/ (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 1/	199,970,374	0	199,970,374	203,462,121	152,231,650	76.1	(47,738,724)
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,639,217	1,477,642	56,116,859	56,116,859	56,116,859	100.0	1,477,642
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>254,609,591</b>	<b>1,477,642</b>	<b>256,087,233</b>	<b>259,578,980</b>	<b>208,348,509</b>	<b>81.4</b>	<b>(46,261,082)</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES 2/ (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	INGRESO DEVENGADO (4)	INGRESO RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6= 5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (7= 5 - 1)
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	199,970,374	0	199,970,374	203,462,121	152,231,650	76.1	(47,738,724)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,639,217	1,477,642	56,116,859	56,116,859	56,116,859	100.0	1,477,642
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>254,609,591</b>	<b>1,477,642</b>	<b>256,087,233</b>	<b>259,578,980</b>	<b>208,348,509</b>	<b>81.4</b>	<b>(46,261,082)</b>

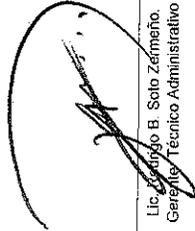
  
Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Gerente Técnico Administrativo

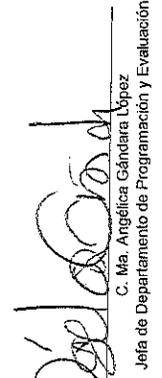
  
C. Ma. Angélica Cándara López  
Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 LBG EDUCAL, S.A. DE C.V.  
 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO <sup>2/</sup>	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup></b>	<b>291,809,161</b>	<b>293,286,803</b>	<b>290,651,956</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	37,199,570	37,199,570	82,203,447
CORRIENTES Y DE CAPITAL	199,970,374	199,970,374	152,231,650
VENTA DE BIENES	198,023,914	198,023,914	147,200,863
INTERNAS	198,023,914	198,023,914	147,200,863
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	1,946,460	1,946,460	5,030,787
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	921,372	921,372	2,263,643
VENTA DE INVERSIONES	1,025,088	1,025,088	2,767,144
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES <sup>2/3/</sup></b>	<b>54,639,217</b>	<b>56,116,859</b>	<b>56,116,859</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	54,639,217	56,116,859	56,116,859
CORRIENTES	54,639,217	56,116,859	56,116,859
SERVICIOS PERSONALES	3,506,355	3,506,355	3,506,355
OTROS	51,132,862	52,610,504	52,610,504
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>264,609,581</b>	<b>266,087,233</b>	<b>208,348,509</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

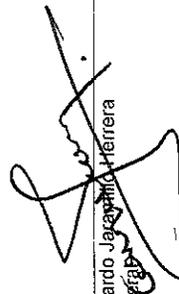
<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.

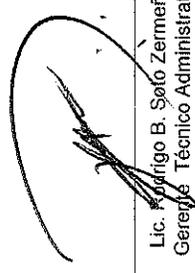
  
 Lic. Gerardo Parra, Herrera  
 Director General

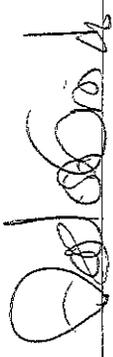
  
 C. Ma. Angélica Gándara López  
 Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.  
 (Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO 2/	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS 1/	291,809,161	293,286,803	290,551,966
GASTO CORRIENTE	254,609,591	255,320,408	264,288,794
SERVICIOS PERSONALES	86,267,853	85,501,028	78,455,571
DE OPERACIÓN	168,341,738	169,819,380	185,833,223
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	254,609,591	255,320,408	264,288,794
ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	37,199,570	37,966,395	26,263,162

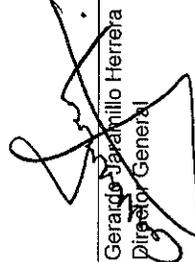
  
 Lic. Luis Gerardo Jaramilla Herrera  
 Director General

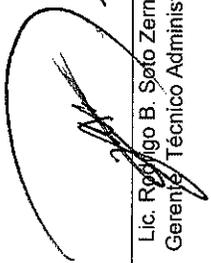
  
 Lic. Rodrigo B. Soto Zermeno,  
 Gerente Técnico Administrativo

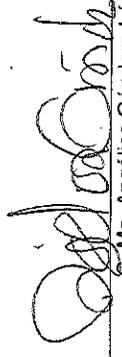
  
 C. Ma. Angélica Gándara López  
 Jefa de Departamento de  
 Programación y Evaluación

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
 EDUCAL, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO (1)	MODIFICADO AUTORIZADO <sup>1/</sup> (2)	DEVENGADO (3)	PAGADO (4)	ECONOMÍAS (5 = 3-2)
TOTAL DEL GASTO	254,609,591	255,320,408	271,885,474	264,288,794	-16,565,066

  
 Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
 Director General

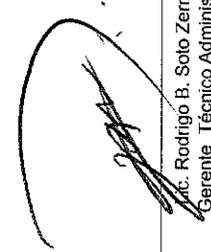
  
 Lic. Rogelio B. Soto Zermeño,  
 Gerente Técnico Administrativo

  
 C. Ma. Angélica Gándara López  
 Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

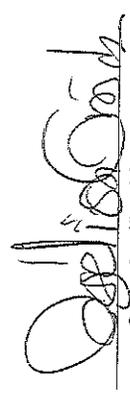
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

EDUCAL, S.A. DE C.V.  
(Pesos)

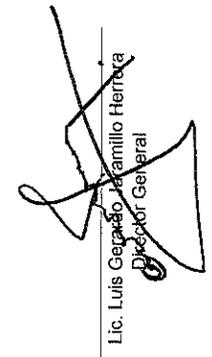
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>254,609,591</b>	<b>255,320,408</b>	<b>271,885,474</b>	<b>264,288,794</b>	<b>-16,565,066</b>
Gasto Corriente	254,609,591	255,320,408	271,885,474	264,288,794	-16,565,066
Servicios Personales	86,267,853	85,501,028	80,773,097	78,455,571	4,727,931
1000 Servicios personales	86,267,853	85,501,028	80,773,097	78,455,571	4,727,931
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,947,156	24,947,156	23,578,666	23,578,666	1,368,490
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,336,496	14,569,671	10,150,378	10,150,378	4,419,293
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	5,481,593	5,481,593	5,161,881	4,987,345	319,712
1400 Seguridad social	12,611,805	12,611,805	16,575,943	14,442,953	-3,964,138
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,328,277	26,328,277	25,306,229	25,296,229	1,022,048
1600 Provisiones	1,562,526	1,562,526			1,562,526
Gasto de Operación	168,341,738	169,819,380	191,112,377	185,833,223	-21,292,997
2000 Materiales y suministros	87,545,192	93,547,123	109,491,276	109,491,276	-15,944,153
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	28,575,103	5,310,624	5,773,979	5,773,979	-463,355
2200 Alimentos y utensilios	441,667	637,420	693,401	693,401	-55,981
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	55,248,386	80,501,594	93,963,527	93,963,527	-13,461,933
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	918,563	3,726,271	5,714,643	5,714,643	-1,988,372
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	348,257	233,419	249,989	249,989	-16,570
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	986,494	955,394	926,650	926,650	28,744
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	376,121	1,013,790	1,150,277	1,150,277	-136,487
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	650,601	1,168,611	1,018,810	1,018,810	149,801
3000 Servicios generales	80,796,546	76,272,257	81,621,101	76,341,947	5,348,844
3100 Servicios básicos	5,367,157	3,997,063	3,927,798	3,863,174	-530,735
3200 Servicios de arrendamiento	13,459,340	8,144,152	11,721,847	11,642,122	-3,577,695
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,610,994	17,782,357	22,218,141	19,907,126	-4,435,784
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,817,838	8,690,094	7,660,430	6,767,971	1,029,664
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,559,491	22,142,689	23,238,906	22,990,551	-1,096,217
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,187,405	2,968,663	3,045,960	3,045,960	-77,297
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,654,148	3,654,148	2,149,574	2,149,574	1,504,574
3800 Servicios oficiales	3,184,319	3,268,323	2,950,241	2,950,241	318,082
3900 Otros servicios generales	12,955,854	6,224,768	4,708,204	3,025,228	1,516,564



Lic. Rodrigo B. Soto Zermeno.  
Gerente Técnico Administrativo



C. Ma. Angélica Cándara López  
Jefa de Departamento de Programación y Evaluación



Lic. Luis Gerardo Zamudio Herrera  
Director General

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA  
EDUCACION SA DE C.V.  
(Paso)

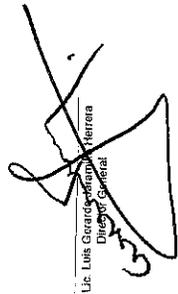
F	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL			
							Suma	Otros de Contenido	Subsidios	Gasto de Operación	Suma	Otros de Inversión	Subsidios	Inversión Física	Suma	Otros de Inversión	Subsidios	TOTAL
1						TOTAL APROBADO	188,341,738				254,609,591					254,609,591	100.0	0.0
1						TOTAL MODIFICADO	85,297,853				255,326,408					255,326,408	100.0	0.0
1						TOTAL PAGADO	89,117,337				271,885,474					271,885,474	100.0	0.0
1						TOTAL DEVENGADO	89,117,337				284,288,794					284,288,794	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	78,458,571			185,633,223	103.6					103.6		
1						Porcentaje Pag/Modif	90.9			110.4	103.6					103.6		
1						Gobierno	91.8			109.4	103.5					103.5		
1						Aprobado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Modificado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Devengado	680,859			680,859	5,857,567					5,857,567	100.0	0.0
1						Pagado	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Modif	50.3			67.6	52.9					52.9		
1						Comisión de la Política de Gobierno	50.3			93.6	55.3					55.3		
1						Aprobado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Modificado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Devengado	680,859			680,859	5,857,567					5,857,567	100.0	0.0
1						Pagado	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Modif	50.3			67.6	52.9					52.9		
1						Función pública y buen gobierno	50.3			93.6	55.3					55.3		
1						Aprobado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Modificado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Devengado	680,859			680,859	5,857,567					5,857,567	100.0	0.0
1						Pagado	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Modif	50.3			67.6	52.9					52.9		
1						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	50.3			93.6	55.3					55.3		
1						Aprobado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Modificado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Devengado	680,859			680,859	5,857,567					5,857,567	100.0	0.0
1						Pagado	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Modif	50.3			67.6	52.9					52.9		
1						Educación, S.A. de C.V.	50.3			93.6	55.3					55.3		
1						Aprobado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Modificado	5,176,708			943,424	6,120,132					6,120,132	100.0	0.0
1						Devengado	680,859			680,859	5,857,567					5,857,567	100.0	0.0
1						Pagado	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	2,602,867			637,416	3,240,283					3,240,283	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Modif	50.3			67.6	52.9					52.9		
1						Desarrollo Social	81,091,145			167,398,314	248,489,459					248,489,459	100.0	0.0
1						Aprobado	81,091,145			167,398,314	248,489,459					248,489,459	100.0	0.0
1						Modificado	80,324,320			165,138,521	248,462,841					248,462,841	100.0	0.0
1						Devengado	75,852,704			155,807,110.6	268,645,191					268,645,191	100.0	0.0
1						Pagado	75,852,704			155,807,110.6	261,048,511					261,048,511	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	93.5			109.5	104.6					104.6		
1						Porcentaje Pag/Modif	94.4			109.5	104.6					104.6		
1						Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	81,091,145			167,398,314	248,489,459					248,489,459	100.0	0.0
1						Aprobado	81,091,145			167,398,314	248,489,459					248,489,459	100.0	0.0
1						Modificado	80,324,320			165,138,521	248,462,841					248,462,841	100.0	0.0
1						Devengado	78,170,230			190,474,861	268,645,191					268,645,191	100.0	0.0
1						Pagado	75,852,704			185,195,807	261,048,511					261,048,511	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	93.5			110.6	105.1					105.1		
1						Porcentaje Pag/Modif	94.4			109.5	104.6					104.6		
1						Aprobado	81,091,145			167,398,314	248,489,459					248,489,459	100.0	0.0
1						Modificado	80,324,320			165,138,521	248,462,841					248,462,841	100.0	0.0
1						Devengado	78,170,230			190,474,861	268,645,191					268,645,191	100.0	0.0
1						Pagado	75,852,704			185,195,807	261,048,511					261,048,511	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	93.5			110.6	105.1					105.1		
1						Porcentaje Pag/Modif	94.4			109.5	104.6					104.6		
1						Servicios de apoyo administrativo	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Aprobado	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Modificado	13,594,266			9,223,427	22,807,713					22,807,713	100.0	0.0
1						Devengado	13,824,294			11,413,032	25,237,326					25,237,326	100.0	0.0
1						Pagado	13,824,294			11,413,032	25,237,326					25,237,326	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.9			130.4	112.4					112.4		
1						Porcentaje Pag/Modif	101.8			110.7	110.7					110.7		
1						Actividades de apoyo administrativo	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Aprobado	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Modificado	13,594,266			9,223,427	22,807,713					22,807,713	100.0	0.0
1						Devengado	13,824,294			11,413,032	25,237,326					25,237,326	100.0	0.0
1						Pagado	13,824,294			11,413,032	25,237,326					25,237,326	100.0	0.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.9			130.4	112.4					112.4		
1						Porcentaje Pag/Modif	101.8			110.7	110.7					110.7		
1						Actividades de apoyo administrativo	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Aprobado	13,704,251			8,752,351	22,456,612					22,456,612	100.0	0.0
1						Modificado	13,594,266			9,223,427	22,807,713					22,807,713	100.0	0.0
1						Devengado	13,824,294			11,413,032	25,237,326					25,237,326	100.0	0.0

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA  
EDUCAL, S.A. DE C.V.  
(Pasa)

F	FN	SF	CATEGORIAS PROGRAMATICAS			DENOMINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL		Estructura Porcentual
			AI	SP	UR		Subsidios	Otros de Contiene	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Corriente	
2	4	02	M001	001	UR	Pagado	13,824,284	11,413,032	25,237,326				25,237,326	100.0	0.0
2	4	02	M001	002	UR	Porcentaje Pago/Modif	101.8	130.4	112.4				112.4		0.0
2	4	02	M001	003	UR	Porcentaje Pago/Modif	101.8	123.7	110.7				110.7		0.0
2	4	02	M001	004	UR	Educal, S.A. de C.V.	13,704,261	9,752,361	22,456,612				22,456,612	100.0	0.0
2	4	02	M001	005	UR	Acrobado	13,824,284	11,413,032	22,807,713				22,807,713	100.0	0.0
2	4	02	M001	006	UR	Modificado	13,824,284	11,413,032	25,237,326				25,237,326	100.0	0.0
2	4	02	M001	007	UR	Devengado	13,824,284	11,413,032	25,237,326				25,237,326	100.0	0.0
2	4	02	M001	008	UR	Pagado	100.9	130.4	112.4				112.4		0.0
2	4	02	M001	009	UR	Porcentaje Pago/Modif	101.8	123.7	110.7				110.7		0.0
2	4	02	M001	010	UR	Fomento y promoción de la cultura	67,386,894	158,645,953	226,032,847				226,032,847	100.0	0.0
2	4	02	M001	011	UR	Acrobado	66,740,034	159,915,094	226,655,128				226,655,128	100.0	0.0
2	4	02	M001	012	UR	Modificado	64,345,936	179,061,929	243,407,865				243,407,865	100.0	0.0
2	4	02	M001	013	UR	Devengado	62,026,410	173,782,775	235,811,185				235,811,185	100.0	0.0
2	4	02	M001	014	UR	Pagado	92.9	108.5	104.3				104.3		0.0
2	4	02	M001	015	UR	Porcentaje Pago/Modif	92.9	108.7	104.0				104.0		0.0
2	4	02	M001	016	UR	Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	67,386,894	158,645,953	226,032,847				226,032,847	100.0	0.0
2	4	02	M001	017	UR	Acrobado	66,740,034	159,915,094	226,655,128				226,655,128	100.0	0.0
2	4	02	M001	018	UR	Modificado	64,345,936	179,061,929	243,407,865				243,407,865	100.0	0.0
2	4	02	M001	019	UR	Devengado	62,026,410	173,782,775	235,811,185				235,811,185	100.0	0.0
2	4	02	M001	020	UR	Pagado	92.0	108.5	104.3				104.3		0.0
2	4	02	M001	021	UR	Porcentaje Pago/Modif	92.9	108.7	104.0				104.0		0.0
2	4	02	M001	022	UR	Educal, S.A. de C.V.	67,386,894	158,645,953	226,032,847				226,032,847	100.0	0.0
2	4	02	M001	023	UR	Acrobado	66,740,034	159,915,094	226,655,128				226,655,128	100.0	0.0
2	4	02	M001	024	UR	Modificado	64,345,936	179,061,929	243,407,865				243,407,865	100.0	0.0
2	4	02	M001	025	UR	Devengado	62,026,410	173,782,775	235,811,185				235,811,185	100.0	0.0
2	4	02	M001	026	UR	Pagado	92.0	108.5	104.3				104.3		0.0
2	4	02	M001	027	UR	Porcentaje Pago/Modif	92.9	108.7	104.0				104.0		0.0
2	4	02	M001	028	UR	Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	67,386,894	158,645,953	226,032,847				226,032,847	100.0	0.0
2	4	02	M001	029	UR	Acrobado	66,740,034	159,915,094	226,655,128				226,655,128	100.0	0.0
2	4	02	M001	030	UR	Modificado	64,345,936	179,061,929	243,407,865				243,407,865	100.0	0.0
2	4	02	M001	031	UR	Devengado	62,026,410	173,782,775	235,811,185				235,811,185	100.0	0.0
2	4	02	M001	032	UR	Pagado	92.0	108.5	104.3				104.3		0.0
2	4	02	M001	033	UR	Porcentaje Pago/Modif	92.9	108.7	104.0				104.0		0.0

  
C. Ma. Angélica Gándara López  
Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

  
Rodrigo B. Soto Zephalo  
Gerente Técnico Administrativo

  
Luis Gerardo Hernández  
Director General

EDUCAL, S.A DE C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

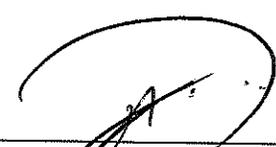
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Cifras en pesos

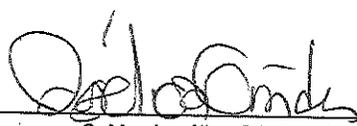
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$ 208,348,509
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		\$ 73,686,824
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 73,686,824	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$ 3,655,910
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 3,655,910	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		\$ 278,379,424



Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Director General



Lic. Rodrigo B. Soto Zermeno,  
Gerente Técnico Administrativo



C. Ma. Angélica Gándara López  
Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

EDUCAL, S.A. DE C.V.

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Cifras en pesos

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>264,288,794</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>112,430,463</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	112,430,463	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>146,122,287</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,901,861	
Provisiones	5,111,129	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones	4,456,416	
Otros Gastos	14,113,312	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	106,539,569	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>297,980,618</b>

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Director General

Lic. Rodrigo B. Soto Zermeño,  
Gerente Técnico Administrativo

C. Ma. Angélica Gándara López

Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

## **EDUCAL, S.A. DE C.V.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.**

(pesos)

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la SEP, la cual le transfirió el programa incluyendo recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y en menor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública con el 84.6% del capital social y otras instituciones del sector cultura.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

## **NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

En su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria, EDUCAL, S.A. de C.V., es una entidad de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Educación Pública), lo anterior en virtud de configurarse como organismo perteneciente al Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública en lo que corresponde a las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, clasificando a la Unidad Responsable L8G Educal, S.A. de C.V. como una empresa de participación estatal mayoritaria.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Educativo (Secretaría de Educación Pública), publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- El registro y control se realiza a partir del sistema de control y seguimiento presupuestal y se complementa de la contabilidad financiera, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo y devengado, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Educación Pública, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2014, complementada con la información financiera contable en los casos que se amerite.

### **NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

Estructura programática autorizada 2014

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico financiero, la entidad está comprendida dentro del Grupo Funcional (GF) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales respectivamente, esta estructura autorizada incluye el Grupo Funcional 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividades Institucionales 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

*Gasto programable por destino funcional y por programas.*

Durante el año 2014, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales* y de la Subfunción *Cultura*, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones, bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter Educativo y Cultural y el total de su presupuesto está encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se participa con el 100.0% de los recursos.

Para el ejercicio 2014, como resultado de las trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Educación Pública se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos para elaborar la matriz de indicadores y conforme a la metodología del Marco Lógico. EDUCAL, S.A. de C.V. y el Fondo de Cultura Económica participaron en forma conjunta para dar seguimiento a la matriz de indicadores del programa presupuestario E016 producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales. La información que EDUCAL proporcionó es la siguiente:

**Objetivos del Programa Presupuestario:**

- **Fin:** Contribuir a Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor oferta editorial y la distribución de ejemplares educativos y culturales. Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población estudiantil
- **Propósito:** La población objetivo tiene a su alcance la mayor diversidad posible de libros, materiales educativos y culturales
- **Componentes:** Ejemplar comercializado conforme a pronóstico y Librerías abiertas.
- **Actividades:** Oferta editorial (distribución y exhibición de ejemplares a comercializar), Ampliar la oferta editorial a través de plataformas digitales y Mejoramiento, acondicionamiento y equipamiento de espacios para la operación de librerías

**Alineación de Educal al PND, PSE y PECA**

El Programa Institucional de Educal, S.A. de C.V. se encuentra en total armonía y alineado, y es congruente con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Sectorial de Educación (PSE) y el Programa Especial de Cultura y Arte (PECA), como se observa en los siguientes cuadros de alineación:

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018			
Meta	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Meta III: México con educación de calidad	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	3.3.2 Asegurar las condiciones para la infraestructura cultural permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura en todo el país.	1. Realizar un trabajo intensivo de evaluación, mantenimiento y actualización de la infraestructura y los espacios culturales existentes en todo el territorio nacional.
		3.3.4 Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en cultura en otras actividades productivas.	1. Incentivar la creación de industrias culturales y apoyar las ya creadas a través a través de los programas de MIPYMES.
		3.3.5 Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional.	3. Crear plataformas digitales que favorezcan la oferta más amplia posible de contenidos culturales, especialmente para niños y jóvenes.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018		
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
5 Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.	2 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.	2.1 Desarrollar acciones de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura cultural en apoyo al proceso educativo.
	4 Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil.	4.2 Fomento al libro mediante coediciones, tecnologías digitales y la multiplicación de los lectores en edad escolar.
	5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.	5.1 Generar contenidos culturales en formatos digitales multimedia para apoyo de los programas educativos.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. con el Programa Especial de Cultura y Arte (PECA) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
3 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella.	3.1. Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural.	3.1.2 Mejorar la infraestructura de distribución y comercialización de libros.
5 Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales.	5.4 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales.	5.4.2 Promover y difundir la oferta editorial mexicana en el país y en el exterior. 5.4.3 Promover la oferta editorial en comunidades.
6 Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.	6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural.	6.3.5 Prestar servicios culturales al público en línea.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
1 Brindar a la población, a través de la infraestructura de librerías de EDUCAL espacios y servicios culturales, dignos y de calidad, donde puedan acceder a material bibliográfico en formato tradicional o en electrónico, así como a productos y eventos culturales	.1 Mejorar la infraestructura de los puntos de venta de EDUCAL.	1.1.1 Apertura de nuevos puntos de venta en zonas estratégicas del país. 1.1.2 Mejorar las librerías existentes de EDUCAL en México.
2 Poner al alcance de la población la oferta editorial mexicana y otros productos culturales de calidad, con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social.	2.1 Promover, adquirir y ofertar material bibliográfico y productos culturales en México y el extranjero	2.1.1 Ampliación de la oferta editorial. 2.1.2 Programación de visitas de los Librobús en los municipios del país 2.1.3 Participación en eventos y ferias nacionales e internacionales de libros

Alineación de Educal, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2018		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
3 Coordinar y controlar el abastecimiento y distribución de la oferta editorial y de otros productos culturales contribuyendo al desarrollo de la industria editorial mexicana.	3.1 Coordinar y distribuir la oferta editorial y productos culturales de instituciones públicas y privadas en México y el extranjero.	3.1.1 Eficientar y acrecentar la distribución de material bibliográfico y productos culturales.
4 Ampliar la oferta editorial a través de contenidos digitales.	4.1 Posibilitar el acceso en línea de la población a la oferta editorial en diversos formatos y servicios culturales mediante el uso de la tecnología digital.	4.1.1 Desarrollo de una librería virtual, módulos digitales y aplicaciones de acceso universal en línea, que promueva y difunda material bibliográfico y servicios culturales.

Avance de metas al 31 de diciembre de 2014

Programa Presupuestal	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas Ene.-Dic. 2014 (A)	Metas Alcanzadas Ene.-Dic 2014 (B)	Cumplimiento % (B*100)/A
E016-Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	A. Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población estudiantil.	Ejemplar Distribuido	41.88%	44.85%	107.08%
	B. Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población.	Ejemplar Distribuido	5.58%	5.98%	107.10%
	C. Total de ejemplares vendidos (comercializados)	Ejemplar Comercializado	1,410,000	1,512,936	107.30%
	D. Porcentaje de distribución y exhibición de materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población respecto del programa anual.	Ejemplar Distribuido	100.00%	107.07%	107.07%
	E. Ejemplares ofertados a través de la plataforma digital.	Libro y Otro Producto Ofertado	23,500	171,575	730.11%
	F. Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas.	Porcentaje de Librería Abierta	100.00%	100.00%	100.00%
	G. Total de librerías acondicionadas y/o equipadas (mejoradas)	Librería Aperturada	6	7	116.67%

EDUCAL contó al cierre del ejercicio con 96 librerías, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a actividades culturales y exposiciones y 12 unidades móviles denominadas librobuses. Adicionalmente EDUCAL tiene una desventaja con relación a la competencia, cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, que establece no otorgar descuento en la venta de novedades editoriales publicadas hasta después de pasados 18 meses, situación que otras librerías no respetan.

Como parte de la infraestructura comercial se incluyen 12 librerías móviles que son un programa de apoyo social, que tiene como objetivo visitar municipios en el interior de país, que no cuentan con infraestructura librera, a fin de acercar a la población la oferta editorial.

Situación que en conjunto con otras vicisitudes que se tuvieron que afrontar durante el ejercicio originaron alcanzar los siguientes resultados:

A. Durante el ejercicio 2014 el universo de esta meta se definió por población estudiantil (secundaria, preparatoria y universidad), por un total de 14,084,372 estudiantes estimando un 44.85% como universo de cobertura, el cual resulto un 2.97% mayor a lo programado, este indicador se estableció con el propósito de que se atendiera un objetivo específico del Programa Sectorial de Educación (PSE), no obstante el benéfico no se acota a esta población ya que el universo de cobertura de EDUCAL se encuentra abierto a cualquier persona e institución que quiera adquirir material bibliográfico para uso personal o para atender diversos programas.

B y D. Respecto a la población objetivo que se define como, el promedio de población mayor de 2 años en el país a la que se le pondrá a disposición libros, materiales educativos y culturales (Ejemplar distribuido) se logró cubrir 5.98% de un total de 5.58% que se esperaba atender.

Para la determinación de este indicador se tiene que la población objetivo se consideró con información estimada de la CONAPO que para el ejercicio fue de 105,689,359 habitantes.

C. En la matriz de indicadores se considera la meta de ejemplar comercializado a través de la oferta editorial de libros, materiales educativos y culturales que comercializa EDUCAL para la población en general donde se alcanzó 1.5 millones de ejemplares que representa un 24.0% del total de ejemplares que se pusieron al alcance de la población (Oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población).

El cumplimiento de este indicador tiene como principal efecto el cumplimiento de uno de los objetivos institucionales que es "Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el CONACULTA, así como ediciones y productos de otras instituciones públicas preferentemente de carácter educativo y cultura" así como obtener los recursos necesarios para la operación de la entidad ya que el 80% se cubre con recursos autogenerados. Derivado de las estrategias planteadas desde el inicio del año, como fueron el mejoramiento de los puntos de venta, el desempeño de los librobús, la nueva imagen de EDUCAL en las ferias nacionales, actividades de fomento a la lectura que incluyen cuentacuentos, cineclub, talleres permanentes, talleres para niños, presentaciones editoriales, conferencias y conciertos, entre otros; por lo que se logró un resultado de 7.3% mayor a lo programado.

E. La entidad trabajó durante el 2014 en incorporar una mayor oferta editorial a través de su plataforma digital <http://www.EDUCAL.com.mx/>, esta página tuvo varios cambios desde inicios del año, los cuales han tenido una muy buena aceptación por parte del público que la visita debido a que mejora la exhibición y búsqueda de libros, así como la navegación y usabilidad para los clientes, teniendo muy buenos resultados y comentarios positivos por parte de los ciudadanos que accedían para adquirir algún material bibliográfico. Esta nueva plataforma digital se impulsa, derivado de la importancia que adquiere en este sexenio la utilización de las nuevas tecnologías de la información, por lo que se registró como una meta institucional el material ofertado a través de esta plataforma, lográndose superar la meta programada en un 730.1%, al ofertar la cantidad de 171 mil 575 títulos, de los cuales 131 mil 904 se encuentran en formato digital y 39 mil 671 en físico.

F. El Porcentaje alcanzado del indicador de librerías abiertas respecto de las programadas fue del 100%; al llevarse a cabo las siguientes aperturas:

Cineteca Nacional "María Félix", ésta librería se especializa en Cine y Artes Escénicas, importando para ello material en diferentes idiomas, con surtido basto de Literatura Mexicana, Iberoamericana y Universal. La librería "Carácter" en Pachuca, Universidad Estado de Hidalgo que se abrió en conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien colabora en la administración de este punto de venta que se encuentra ubicado en el campus de Pachuca y la librería del Museo del Estanquillo en el Distrito Federal.

G. Dentro de la Actividad Librerías acondicionadas y equipadas durante 2014; esta meta presentó un cumplimiento del 16.7 mayor a lo programado durante el ejercicio, se aplicó la mejora de las librerías con la nueva imagen institucional, como resultado de las gestiones realizadas con las autoridades de los recintos donde se ubican algunos de nuestros puntos de venta, para incentivar una mayor actividad cultural que incluye encuentros literarios, conferencias, presentaciones de libros, etc., lo cual garantiza la constante asistencia del selecto público interesado en cultivarse en las distintas disciplinas del arte. Las librerías que se han logrado mejorar fueron: Librería "Estación la palabra de Gabriel García Márquez" en Nuevo Laredo, Tamaulipas, Librería "Presidencia Municipal" en Manzanillo, Colima, Librería ex Palacio de Gobierno de la Ciudad de Chilpancingo, en Guerrero, Librería Palacio de Bellas Artes, D.F., Librería Tapachula, Chiapas, Centro Nacional de las Artes, D.F. y la Librería Alhóndiga de Granaditas, en el estado de Guanajuato.

#### **NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de gastos por espacios que EDUCAL, contrata en ferias y eventos nacionales para otras instituciones culturales, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Oficialía Mayor, comunicó a Educad con oficio OM/0031/2014 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, la asignación presupuestaria con recursos fiscales, fue por un importe de \$54,639,217. La integración de la totalidad de los recursos aprobados se incluye en los formatos del flujo de efectivo, análisis funcional programático económico financiero, programas y proyectos de inversión en donde se refleja la totalidad de recursos autorizados por \$ 254,609,591 de los cuales \$199,970,374 corresponden a ingresos propios y \$54,639,217 a Transferencias del Gobierno Federal, los cuales están etiquetados en su totalidad para para gasto corriente.

Durante este ejercicio se autorizaron las siguientes afectaciones presupuestales:

Presupuesto original autorizado	<u>254,609,591</u>
---------------------------------	--------------------

Mediante los folios 2014-11-710-521, 2014-11-710-522, 2014-11-710-1508, 2014-11-710-3159, 2014-11-710-8824, 2014-11-710-8856 y el folio MAPE 2014-11-L8G-4 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) se aplicó a EDUCAL, una disminución de recursos para atender las metas de ahorro conforme al artículo tercero de los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2014, el movimiento consistió en la reducción de recursos en los conceptos de gasto corriente

Gasto corriente de operación - recurso fiscal	(5,177,630)
Servicios personales - recurso propio	(766,825)

A través de las transferencias presupuestarias no regularizables del CONACULTA realizadas mediante los folios: 2014-11-H00-2512 con el propósito de apoyar a EDUCAL en la modernización de los sistemas informáticos para la realización de inventarios y 2014-11-H00-5305 para apoyar en la rehabilitación de librerías se transfirieron en:

Gasto corriente de operación - recurso fiscal	7,712,500
---	-----------

Adicionalmente con los folios 2014-11-710-8601, 2013-11-710-8603 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) se aplicó a EDUCAL, una disminución de recursos para atender las diversas necesidades y presión de gasto del Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública, el movimiento consistió en la reducción de recursos fiscales en los conceptos de gasto corriente e inversión de la siguiente manera:

Gasto de Operación	<u>(1,057,228)</u>
Presupuesto anual modificado	<u><u>255,320,408</u></u>

### Presupuesto Modificado

El presupuesto modificado para el ejercicio 2014, fue de \$255,320,408 y se integró por \$199,203,549 (78.0%) con recursos propios y \$ 56,116,859 (22.0%) de recursos fiscales.

## Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

Ingresos por venta de bienes del ejercicio (Ref. 1)		143,544,953
Ingresos por ventas cobradas en el ejercicio 2014 que corresponden a ejercicios anteriores		3,655,909.8
Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros (Ref. 3)		5,030,787
Transferencias del Gobierno Federal		
Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:		56,116,859
Gasto corriente	56,116,859	
Gasto de inversión	-	
Total Presupuesto Obtenido.		<u>208,348,509</u>

El ejercicio del presupuesto el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Recursos de ejercicios anteriores		Presupuesto cobrado y obtenido	Base de flujo de efectivo		Presupuesto por obtener		Base de devengado		
			A	B		Suma C = A + B	Variaciones	Importe	%	D	Suma E=C+D	Variaciones
Disponibilidad inicial	37,199,570	37,199,570		82,203,447	82,203,447	(98,561,776)	-265.0%			45,003,877	45,003,877	121.0%
Ingresos propios	199,970,374	199,970,374	3,655,910	148,575,740	152,231,650	(47,738,724)	-23.9%	51,230,471	51,230,471	203,462,121	3,491,747	158.7%
Venta de bienes	198,023,914	198,023,914	3,655,910	143,544,953	147,200,863	(50,823,051)	-25.7%	51,230,471	51,230,471	198,431,334	407,420	0.2%
Ingresos diversos	1,946,460	1,946,460	-	5,030,787	5,030,787	3,084,327	158.5%			5,030,787	3,084,327	158.5%
Transferencias del Gobierno Federal	54,639,217	56,116,859	-	56,116,859	56,116,859	-	0.0%			56,116,859	-	0.0%
Para gasto corriente	54,639,217	56,116,859	-	56,116,859	56,116,859	-	0.0%			56,116,859	-	0.0%
Para gasto de capital												
Suma total de ingresos	291,809,161	293,286,803	3,655,910	286,896,046	290,551,956	(146,300,500)	-49.9%	51,230,471	51,230,471	341,782,427	48,495,624	279.6%
EGRESOS												
			Pago de pasivos ejercicios anteriores	Presupuesto pagado	Suma	Base de flujo de efectivo		Presupuesto comprometido devengado	Suma	Base de devengado		
			A	B	C = A + B	Variaciones	Importe	%	E=C+D	Variaciones	Importe	%
Gasto corriente de operación	254,609,591	255,320,408	19,225,098	245,063,696	264,288,794	8,968,386	3.5%	7,596,680	271,885,474	16,565,066	6.5%	
Servicios personales	86,267,853	85,501,028	1,321,039	77,134,532	78,455,571	(7,045,457)	-8.2%	2,317,526	80,773,097	(4,727,931)	-5.5%	
Materiales y suministros	87,545,192	93,547,123	17,128,844	92,362,432	109,491,276	15,944,153	17.0%	0	109,491,276	15,944,153	17.0%	
Servicios generales	80,796,546	76,272,257	775,215	75,566,732	76,341,947	69,690	0.1%	5,279,154	81,621,101	5,348,844	7.0%	
Inversión física												
Bienes Muebles												
Obra Pública												
Suma egresos del año	254,609,591	255,320,408	19,225,098	245,063,696	264,288,794	8,968,386	3.5%	7,596,680	271,885,474	16,565,066	6.5%	
Déficit o superávit	37,199,570	37,966,395	(15,569,189)	41,832,350	26,263,162	(11,703,233)	-30.8%	43,633,791	69,896,953	31,930,558	84.1%	

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos la disminución corresponde básicamente a lo siguiente:

#### Venta de bienes

El presupuesto original fue de \$198,023,914 se obtuvieron \$147,200,863, \$3,655,910, por recuperación en cartera de ejercicios anteriores y \$143,544,953 correspondientes a ventas captadas durante el ejercicio, lo que significó disminución de \$50,823,051, (27.7%) en relación a lo programado, se realizaron diversas gestiones para lograr colocar el material bibliográfico a través de los puntos de venta que conforman la estructura comercial, sin embargo las ventas a las instituciones generadas en el último trimestre no lograron cobrarse por la disminución al presupuesto que afectó la atención de los programas de fomento a la lectura, por lo que quedaron pendientes de cobro, generando al cierre del ejercicio un devengado no pagado por \$51,230,471.2

#### Ingresos diversos

El importe autorizado fue de \$1,946,460 y se obtuvieron \$5,030,787, presentando \$3,084,327, 158.5% de incremento, por recursos que se obtuvieron a través de rendimientos bancarios, así como de otros ingresos facturados por conceptos de servicios comerciales, renta de stands en ferias de libro, cobro de reposición de tarjetas de débito y credenciales, entre otros.

#### Trasferencias para programas de apoyo

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de \$54,639,217 y se recaudaron \$56,116,859, de los cuales \$3,506,355 fueron para servicios personales y \$52,610,504 para gasto corriente

La diferencia en gastos se originó por:

#### Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente fue de \$85,501,028, se hicieron reducciones al presupuesto por \$766,825, por lo que el importe modificado fue de \$85,501,028. Este concepto agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones económicas y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de \$78,455,571, lo que significó una disminución de \$7,045,457, 8.2%, de los cuales corresponden \$1,321,039 al pago de pasivos de ejercicios anteriores y \$77,134,532 del ejercicio 2014.

Se cubrió 95.9% con recursos propios y 4.9% con fiscales, la variación se genera porque la ocupación de la plantilla no se realizó al 100%, se presentaron al cierre del mes de diciembre, una plaza de mando medio vacante y 43 plazas operativas, debido a que los niveles salariales de las plazas no ocupadas, no satisfacen las necesidades operativas de la empresa ya que impiden la contratación de personal especializado, con perfiles que

no pueden ser cubiertos por los bajos sueldos consignados en el Tabulador de Sueldos y Salarios autorizado para EDUCAL, S.A. de C.V..

Este capítulo incluye el pago de comisiones sobre ventas, el cual se integra como una proporción del ingreso que percibe el personal de EDUCAL, S.A. de C.V. asociado a la operación comercial, y se determina conforme al nivel de ventas obtenidas, que durante el año se obtuvieron en proporción menor a lo programado. El Manual General de Organización de la Entidad, refleja una estructura que requiere actualización conforme a la operación actual, desagregando funciones específicas y responsabilidades por cada servidor público acordes a las necesidades de la entidad, por lo que los niveles jerárquicos, así como los salariales se encuentran debajo de la curva salarial del sector cultura, denotando niveles de responsabilidad en la operación del día a día mayores a los observados en los inicios de la entidad.

Independientemente de ese problema, las “funciones” son una mezcla de actividades, atribuciones y tareas, que en un buen número de casos no resultan ser “el conjunto de actividades afines y relacionadas entre sí, necesarias para lograr los objetivos establecidos, y cuya ejecución es responsabilidad de las áreas descritas en la estructura orgánica”. Por lo anterior, en el quehacer diario se encuentran mezcladas funciones sustantivas y funciones adjetivas que dejan de lado el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Las gerencias sustantivas han venido operando esforzadamente para alcanzar las metas de ventas planteadas, con una carga administrativa mayor a sus funciones sustanciales, de lo que se desprende una prioritaria necesidad de modernización, acorde a las necesidades de la misma sociedad que exige servicios y productos de calidad en aras de difundir e incrementar el nivel cultural de la población mexicana.

En este capítulo se incluye el pago de comisiones sobre ventas, el cual se integra como una proporción del ingreso que percibe el personal de EDUCAL, S.A. de C.V. asociado a la operación comercial, el cual se determina conforme al nivel de ventas obtenidas, que durante el año se obtuvieron menor a lo programado.

#### Materiales y suministros

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de \$87,545,192 y se modificó a \$93,547,123; corresponde básicamente a las adquisiciones de libros y productos culturales para su posterior venta y en menor grado a materiales y bienes de consumo para la operación. El recurso aplicado fue de \$17,128,844 correspondiente al pago de pasivos de ejercicios anteriores y \$92,362,432 del ejercicio 2014, el monto total erogado fue de \$109,491,276, lo que significó un incremento de \$15,944,153, que representa el 17.0% mayor respecto a lo presupuestado.

En este capítulo de gasto, la mayor proporción de los recursos se aplica para adquirir libros y otros productos culturales de instituciones públicas y privadas que se venden al público en general a través de las librerías propias y otros canales de distribución como son ferias y eventos del libro, la página comercial <http://www.educal.com.mx/>.

Se presenta un mayor ejercicio, resultado de que la Entidad se dio a la tarea de sanear adeudos (pasivos) que se venían arrastrando de ejercicios anteriores, para el pago a proveedores de material bibliográfico del material que se comercializa a través de la estructura comercial, por lo que se llevaron a cabo las conciliaciones necesarias y se comenzó a liquidar estas deudas.

La aplicación de recursos para este capítulo de gasto se cubrió un 21.1% con recursos fiscales y 78.9% con recursos propios, la compra de material para comercializar representa el 85.1% de los conceptos aplicados y atiende los compromisos del pago a proveedores de material bibliográfico, que incluyen la modalidad de material comprado en consignación y en firme con derecho a devolución, además este concepto mantiene la operación comercial, que es la fuente de generación de ventas y contribuye a cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial puestos a disposición de la población.

#### Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de \$80,796,546 y se modificó a \$76,272,257, corresponde a costos y gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado fue de \$775,215 correspondiente al pago de pasivos de ejercicios anteriores y \$75,566,732 del ejercicio 2014, el monto total erogado a nivel flujo de efectivo fue de \$76,341,947 significando una variación de \$69,690, 0.1%.

En este capítulo de gasto se autorizó una ampliación líquida \$7,712,500 otorgada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en apoyo a la modernización de los sistemas informáticos para llevar a cabo los inventarios físicos y la rehabilitación de librerías con la finalidad de estar en condiciones de generar acciones que permitan llevar a la población una mejor oferta editorial y mejores servicios, para fomentar la cultura en general y la lectura en lo particular.

Se cubrió 38.7% con recursos fiscales y 61.3% con propios, se incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, inserciones en medios para atención del programa de comunicación social para promoción de la venta, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, gastos para la participación en ferias nacionales e internacionales, viáticos y pasajes para la supervisión de puntos de venta ubicados en las 32 entidades federativas.

#### Inversión física

No se aplicaron recursos a este capítulo

#### Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de

sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de \$5,111,129 que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

#### **NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

La entidad estableció su programa de ahorro y acciones de eficiencia administrativa, sin afectar el cumplimiento de las metas o los programas aprobados, para lograr un ahorro del 5% aproximadamente del presupuesto original anunciado en el PEF 2014 para el presente ejercicio, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con el artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 así como en los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día lunes 10 de diciembre de 2012.

Para lograr lo anterior se establecieron las siguientes políticas internas, estrategias y acciones, y otros programas amigables con el medio ambiente, en los siguientes conceptos:

- Cada unidad administrativa estableció medidas que permitieron reducir el consumo de papel hoja bond, cartulina y papel opalina para el desarrollo de sus actividades.
- Se promovió el uso de materiales de poco o nulo movimiento que obraban en el almacén, pero que se pueden utilizar en las actividades de cada unidad administrativa.
- Se surtió solo una vez al mes los productos de uso común, tales como: plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores y plumones, en el sentido de establecer una duración promedio de estos materiales de mínimo 2 meses, atendiendo el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud de almacén y las existencias que se observaron en los escritorios.
- Se identificaron consumibles de poca rotación para evitar su compra en mayor volumen y promover el uso de los existentes.
- Se difundió un calendario de solicitud y entrega de materiales comunes una vez por mes.

- Se privilegió la obtención y cambio de accesorios y equipo sanitario que no utiliza energía eléctrica o baterías alcalinas, así como se verificó la posibilidad de sustituir mingitorios por equipos ecológicos (secos y de ahorro de agua).
- Para el consumo de gasolina, se utilizaron "Tarjetas", y fueron entregadas bajo una dotación acorde a las distancias por recorrer y las comisiones a desempeñar.
- Se programaron rutas a efecto de lograr una optimización del gasto de combustible.
- Se elaboró un programa de mantenimiento preventivo para el parque vehicular para optimizar el consumo de este energético.
- Para el caso de los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se rediseño la bitácora de recorrido por vehículo, a fin de vigilar los kilómetros y destinos encomendados evitando la salida de rutas similares, así mismo dichas unidades vehiculares pernoctaron los fines de semana, días inhábiles y después de las horas de trabajo dentro de las instalaciones.
- Para los vehículos adscritos a las unidades administrativas para la realización de sus actividades encomendadas, solo se dio una dotación mensual de gasolina, así mismo se concientizo a los servidores públicos que el uso del vehículo es única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas a su cargo. Buscando con esto racionalizar el uso de los vehículos.
- Con relación al reparto de mensajería se elaboraron rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito fueran atendidos por personal en transporte público.
- La Gerencia Técnico Administrativa de EDUCAL, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUE), realizó acciones tendientes a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (kW) y se analizaron posibles cambios a sistemas sugeridos por la propia Comisión mediante energías renovables.
- Se realizaron mantenimientos preventivos al sistema eléctrico, sistema de aire acondicionado, conforme al programa de mantenimiento a efecto de seguir optimizando su rendimiento y lograr un menor consumo de energía.
- Se reparó el aire acondicionado general de EDUCAL, el cual funciona de las 10:00 A.M., a las 18:00 P.M, además se programa su encendido con una alternancia en tiempo, tanto en manejadoras como en condensadoras.
- Se procedió a establecer un horario de apagado de las luces de las áreas comunes entre horarios de comida y a partir de las 18:00 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.
- Se limitó la entrada de personal los fines de semana y los días festivos, salvo en actividades estrictamente necesarias.
- Se realizó el balanceo de cargas de energía eléctrica del sistema de medición de áreas comunes a oficinas y viceversa, dado que se cuenta con un mayor rango de demanda contratada en el área de oficinas que en el de áreas comunes, con lo cual se pretende lograr un ahorro significativo en el consumo de kW.
- Se implementó una campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de agua dentro de los inmuebles de EDUCAL, evitando su desperdicio, a fin de lograr la optimización de los recursos públicos y del vital líquido.

- Se implementó un programa de mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión diaria a la misma, asimismo se dio mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud.
- A partir de las 18:00 horas se apagó el hidrante, evitando una presión innecesaria que dañe la red hidráulica, un mayor desperdicio de agua y un desgaste en las instalaciones.
- Se utilizaron sólo las líneas estrictamente necesarias para el desempeño de funciones de la entidad.
- La Dirección General, conforme a las disposiciones vigentes es la única unidad administrativa que cuenta con tal beneficio, no obstante a lo anterior y en apego a los lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicados el 2 de febrero de 2007, la propia Dirección General determinará qué otras áreas deberán contar con dicho beneficio, pues resulta estrictamente necesario para el adecuado desempeño de sus funciones.
- Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la propia Entidad, los gastos por concepto de telefonía celular se realizaron conforme a cuotas mensuales y sobre una base anual.
- Se restringió la salida a teléfonos celulares y llamadas de larga distancia tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Director de Área y su respectiva justificación puedan tener acceso a este servicio.
- Se dio el mantenimiento preventivo a efecto de lograr el rendimiento en cada unidad vehicular.
- Derivado a que la mayoría del parque vehicular de EDUCAL ya ha rebasado la garantía de mantenimiento, se contrató el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el presente ejercicio, lo anterior para reducir el gasto en el presupuesto de esta partida sin afectar el rendimiento de cada unidad vehicular.
- Se concientizó al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.
- Los servidores públicos a los que por motivo de sus funciones, se les asignó un vehículo oficial, lo emplearon única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas del área a su cargo.
- Todos los vehículos de la Gerencia Técnico Administrativa, se concentraron fuera de horario y en fines de semana en las instalaciones.

**NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRA FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.**

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	208,348,509	3,655,910	73,686,824	278,379,424
Egresos	264,288,794	112,430,463	146,122,287	297,980,618
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	(55,940,285)	(108,774,553)	(72,435,463)	(19,601,195)

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos.

#### **NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
		<b>Flujo de efectivo</b>
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		<b>Explicaciones a las variaciones</b>
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior

No.	CLAVE SI@Web Formato	DESCRIPCIÓN
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		<b>Disponibilidades financieras</b>
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		<b>Gasto Programable</b>
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		<b>Servicios Personales</b>
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		<b>Estados Financieros</b>
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		<b>Capacitación</b>
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		<b>Indicadores Reales</b>
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

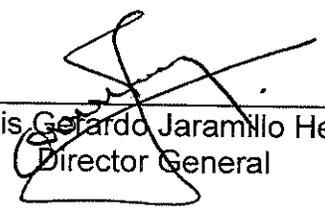
Cabe señalar que la información que reportó el Organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

#### **NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Durante el ejercicio 2014 las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2014.

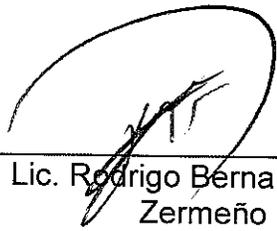
Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2014.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.



---

Lic. Luis Gerardo Jaramillo Herrera  
Director General



---

Lic. Rodrigo Bernardo Soto  
Zermeño  
Gerente Técnico Administrativo



---

C. Mā. Angélica Gándara López  
Jefe de Departamento de Programación y Evaluación